

Número	Apellidos y nombre	Puntuación
101	Alonso González-Alegre, María Pilar ...	4,70
102	Cancela Ramírez de Arellano, María del Pilar ...	4,70
103	Garnica Martín, Juan Francisco ...	4,69
104	Rodríguez Llorente, Ramón ...	4,67
105	Ruiz Villa, Myriam ...	4,67
106	Conde Díaz, María Elena ...	4,66
107	Castro-Villacañas Pérez, María Gracia ...	4,64
108	Martín Alcalde, Carmelo ...	4,64
109	Vives Requena, María Pilar ...	4,67
110	Sorando Pinilla, Angel ...	4,56
111	Catalán García, José Ramón ...	4,56
112	García García, Carmen ...	4,56
113	Corredor Cano, Dolores ...	4,54
114	Lloris Guanter, María Isabel ...	4,54
115	Varela Puga, Ana María ...	4,53
116	Ortiz Gervasi, Ana María ...	4,51
117	Roig Valdivieso, José Luis ...	4,50
118	Alvaro Prieto, María del Socorro ...	4,49
119	Dávila Olivada, José Ignacio ...	4,49
120	Moya del Pozo, Francisco Javier ...	4,48
121	Pareja Gil, María del Pilar ...	4,45
122	Chamorro Rodríguez, José Luis ...	4,44
123	López Luna, María ...	4,44
124	Jiménez Márquez, María Lucía ...	4,42
125	González Lavars, María del Carmen ...	4,41
126	Calvo Carrasco, María Isabel ...	4,40
127	Monreal Hernández, María Luisa ...	4,40
128	Arias Muñoz, Elvira ...	4,39
129	Burgos Flores, María José ...	4,38
130	Cuadros Rodríguez, Pilar ...	4,38
131	Ogando Delgado, Miguel Angel ...	4,36
132	López de Hontanar Fernández-Roldán, Concepción ...	4,34
133	Jimeno Santolaria, Alvaro ...	4,33
134	Jiménez Redondo, Amalia ...	4,32
135	Márquez de la Plata López-Montenegro, Pilar ...	4,29
136	Borges Alejo, Luciano ...	4,25
137	Borreguero Boltrán, María Luisa ...	4,25
138	Oliva Vázquez, Antonio Manuel de la ...	4,25
139	Pou Ampuero, Laura ...	4,23
140	Bianco Almendros, Antonio ...	4,22
141	Campo Urbay, Cristina ...	4,13

ADMINISTRACION LOCAL

28174 RESOLUCION de 7 de diciembre de 1984, del Ayuntamiento de Palma de Mallorca, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Veterinario.

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 5 de diciembre de 1984, acordó, entre otros extremos, lo siguiente:

— Modificar la base tercera de la oposición convocada por acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de 21 de marzo de 1984 para cubrir una plaza de Veterinario de este Ayuntamiento, quedando redactada en los siguientes términos: «Tercera.—Funciones: Las propias del ejercicio de su profesión en el marco de la Administración Local y las específicas que le vengan encomendadas en méritos a las normas de carácter general que afectaren a este excelentísimo Ayuntamiento y de los Reglamentos, ordenanzas y bandos de aplicación en el término de Palma de Mallorca».

— Publicar la mencionada modificación en el «Boletín Oficial» de la Provincia y en el «Boletín Oficial del Estado», concediendo a partir de la inserción del anuncio en este último un plazo de treinta días para la presentación de instancias en la forma contemplada en las citadas bases.

— Suspender la publicación de la relación de admitidos y nombramiento del Tribunal correspondiente, aprobados por la Comisión Municipal Permanente en sesión del día 24 de octubre de 1984, a la espera de que haya transcurrido el nuevo plazo de admisión de instancias, considerando que los solicitantes admitidos, sin necesidad de ulterior petición, tendrán la consideración como tales, salvo expresa renuncia o manifestación en contrario.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Palma, 7 de diciembre de 1984.—El Alcalde.—17.853-E.

28175 RESOLUCION de 19 de diciembre de 1984, del Ayuntamiento de Zamora, referente a la oposición para cubrir en propiedad dos plazas vacantes de Auxiliares del Servicio de Inspección de Rentas y Exacciones.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zamora» número 151, de 17 de diciembre de 1984, se publican la convocatoria y las bases para cubrir en propiedad, por el procedimiento de oposición, dos plazas vacantes de Auxiliares del Servicio de Inspección de Rentas y Exacciones, encuadradas en el Subgrupo de Especialidades Varias del Grupo de Administración Especial de la plantilla de este excelentísimo Ayuntamiento; tienen asignado el índice de proporcionalidad 4, coeficiente 1,7 y están dotadas con un sueldo de 470.580 pesetas anuales, más pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos que puedan corresponder con arreglo a la legislación vigente y fijada la edad de jubilación a los sesenta y cinco años. Las funciones a realizar deberán efectuarse tanto en servicios burocráticos como en trabajo de calle.

El plazo de presentación de instancias, solicitando tomar parte en la oposición, es de treinta días hábiles, a contar del siguiente hábil al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Pese a lo que se establece en el apartado 3.º de la base sexta, los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, de conformidad con el Real Decreto 712/1982, de 2 de abril, se publicarán en el «Boletín Oficial» de la Provincia de Zamora y se expondrán en el tablón de edictos de esta Corporación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zamora, 19 de diciembre de 1984.—El Alcalde.—17.980-E.

28176 RESOLUCION de 19 de diciembre de 1984, del Ayuntamiento de Lorca, referente al concurso restringido para proveer en propiedad dos plazas de Sargentos de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Murcia» número 278, de fecha 4 de diciembre de 1984, aparece el anuncio completo de la convocatoria para proveer mediante concurso restringido dos plazas de Sargentos vacantes en la plantilla dotadas con el nivel 6, grado 1, dos pagas extraordinarias y demás emolumentos correspondientes.

Los derechos de examen son 1.000 pesetas y el plazo de presentación de instancias lo es de treinta días, contados a partir del siguiente a aquel en que aparece inserto este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.º, punto 2 del Real Decreto 712/1982, de 2 de abril, los sucesivos anuncios se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Lorca, 19 de diciembre de 1984.—El Alcalde.—17.916-E.